



ACTA DE REUNIÓN No 310.220.190

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN: Evaluación de factores de riesgo para la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores causadas por Arbovirus en instalaciones o escenarios que se realizara eventos masivos.

Fecha de la Reunión:

2026 03 13

Hora de inicio

AM



PM

10 : 00

Hora de finalización

AM



PM

12 : 00



LUGAR DE LA REUNIÓN:

ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS

ASISTENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
				SI	NO
1.	JUAN CARLOS AVILA CAVIEDES	TEC. APOYO ETV	SSM	X	
2.	ALEJANDRO SALAMANCA	ORGANIZADOR EVENTO	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	X	
3.	ALEXANDER OROZCO	PROFESIONAL DE APOYO INFRAESTRUCTURA	INDERCAS	X	
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					

INVITADOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
				SI	NO
1.					
2.					
3.					

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Realizar visita de inspección de factores de riesgo de enfermedades transmitidas por vectores causadas por Arbovirus Urbanos (Dengue, Zika, Chikunguña y Fiebre Amarilla) que puedan estar presentes en el escenario deportivo convirtiéndose en un problema de salud pública.
2. Indicar medidas prevención y control que eviten la proliferación de vectores transmisores de las Arbovirosis.
3. Efectuar visita para la evaluación del riesgo entomológico en el estadio Santiago de las Atalayas donde se realizará dos partidos de fútbol profesional colombiano, liga Betplay 2026 programados para los días 15 y 24 de marzo.
4. Se realizará vivitas de seguimiento antes y después de cada evento.

ORDEN DEL DÍA

Saludo

Presentación

Desarrollo de la Visita

Acuerdos y compromisos

Firma del acta

CÓDIGO: AP3-F03

VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 13/09/2024

Página 1 de 5





ACTA DE REUNIÓN No 310.220.190

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

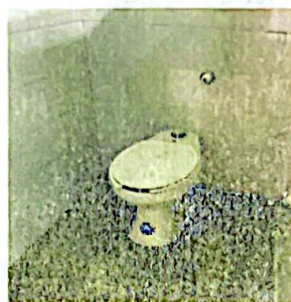
Se da inicio a la visita de Inspección de factores de riesgo de enfermedades transmitidas por vectores causadas por Arbovirus Urbanos (Dengue, Zika, Chikunguña y Fiebre Amarilla) el día 13 de marzo en el estadio Santiago de las Atalayas donde se realizará dos partidos de fútbol profesional colombiano, Liga Betplay 2026 programados para los días 15 y 24 de marzo. Dicha visita se llevara a cabo días antes, durante y posterior al ejecución del evento deportivo

El día 13 de marzo se realiza la primera visita de campo en el estadio Santiago de las Atalayas acompañada por el organizador del evento el señor Alejandro Salamanca con el fin de hacer inspección en las diferentes áreas del estadio para identificar posibles factores de riesgo entomológico que se puedan estar presentando, durante el recorrido por los alrededores del campo de fútbol se encontraron dos llantas a la intemperie las cuales no tenía agua en su interior, la caja que recibe el agua de las rejillas pluviales que se encuentra a un costado del campo de fútbol, se encontró sin agua acumulada pero con desechos plásticos y orgánicos en su interior, se realizó inspección al camerino de Árbitros donde se evidencia la presencia de un tanque aéreo tapado y dos baños en funcionamiento, se inspecciono el camerino norte donde se encontró una caneca con agua expuesta y con formas inmaduras del vector, se toman medidas de forma inmediata y se procede a desocupar, de los 10 baños inspeccionados, tres se encontraron fuera de servicio sin agua en su interior y tapados, en el camerino sur se encontró una caneca con agua en su interior la cual no presentaba presencia de larvas, de los 10 baños inspeccionados dos se encontraron fuera de servicio sin agua en su interior y tapados, se realizo inspección en los baños público: Baños para hombres 10 y para damas 14 se encontraron en funcionamiento y aseados, las áreas de ingreso no presentaban presencia de aguas estancadas, se hacen las recomendaciones para disponer de forma adecuada las llantas y la importancia de realizar mantenimientos preventivos a la caja que recibe le agua de las rejillas pluviales ubicadas a un costado del campo de fútbol.

Registro fotográfico: Inspección de depósitos de agua, baños fuera de uso y otras áreas del escenario deportivo



Eliminación de Criaderos



Caja de rejillas pluviales





ACTA DE REUNIÓN No. 310.220.190

El día 14 de marzo previo al partido de fútbol del día 15, se realizó visita de seguimiento con el fin de verificar que se hayan tomado las medidas de prevención y control por los hallazgos encontrados en la primera visita, relacionadas con la disposición de las llantas y mantenimientos de la caja de las rejillas pluviales, se pudo evidenciar que las llantas fueron retiradas y que la caja que recibe el agua de las rejillas pluviales seguía llena de desechos y material orgánico. Se trato de contactar al señor Alejandro Salamanca para manifestarle la situación, pero no atendió las llamadas ni los mensajes dejados en su celular. La visita fue atendida por el celador quien permitió el ingreso.

Caja de rejillas pluviales con desechos



Entorno al campo de fútbol sin Llantas



El día 16 de marzo se realizó visita de seguimiento después del partido de fútbol realizado el día anterior con el fin de verificar las condiciones del escenario y se pudo observar la presencia de desechos expuestos en el área sur del estadio como vasos desechables, botellas, plásticos etc. y la falta de aseo y mantenimiento de la caja que recibe el agua de las rejillas pluviales que seguía con desechos en su interior, el señor Alejandro Salamanca no se hizo presente y la visita se realizó en compañía del vigilante. Se le deja el mensaje al señor Alejandro Salamanca para que tome las medidas al respecto.

Caja de rejillas pluviales



Desechos expuestos



El día 23 de marzo se realizó visita de seguimiento al escenario deportivo previo a al partido del día 24 de marzo, atendida por el señor Alexander Orozco Profesional de Apoyo Infraestructura del INDERCAS, quien manifestó su disposición de acompañar la inspección, con el fin de verificar que se hayan tomado las medidas respectivas con los desechos expuestos encontrados después del partido del día 15 de marzo y verificar el mantenimiento de la caja de aguas pluviales y que las demás instalaciones del escenario deportivo se encuentren libre de factores de riesgo para las ETV y presentar el mejor servicio para la nueva fecha programada de fútbol para el día 24 de marzo. Se realizo



ACTA DE REUNIÓN No. 310.220.190

inspección a baterías sanitarias, depósitos de agua y entornos del estadio y se pudo evidenciar que se había hecho la recolección de inservibles y que la caja de aguas pluviales seguía sin mantenimiento, de manera inmediata se tomaron acciones y se retiró el material que tenía la caja de agua pluviales dentro, no se evidencio la presencia de formas inmaduras del zancudo en el entorno ni presencia de factores de riesgo para la proliferación de zancudos.

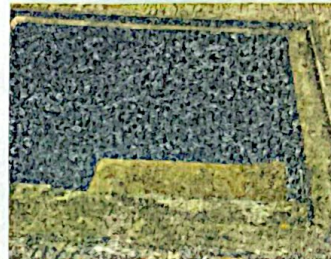
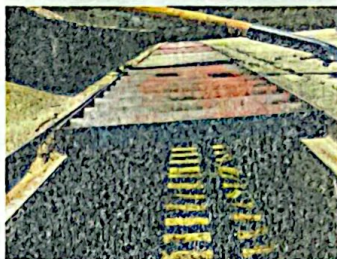
Inspección de depósitos de agua y demás áreas del estadio



Desechos recogidos



Caja y rejillas pluviales se les realizo mantenimiento de forma inmediata



El día 25 de marzo se realizó visita de seguimiento después del partido de fútbol del día 24 de marzo con el fin de verificar las condiciones del escenario y mediante inspección ocular se evidenció la presencia de desechos expuestos en el área sur del estadio como vasos desechables, botellas, plásticos etc. Se contacto al personal de aseo y de manera inmediata se realizó la recolección de estos desechos expuestos y se inspeccionaron otras áreas del escenario y no se encontraron factores de riesgo para las Arbovirosis

Desechos expuestos

Recolección de desechos expuestos



Inspecciones realizadas en las distintas áreas del estadio Santiago de las Atalayas



ACTA DE REUNIÓN No 310.220.190



Se da por culminada la visita de inspección y vigilancia por parte de la Secretaría de Salud Municipal posterior a la finalización del evento deportivo sin presencia de factores de riesgo de enfermedades transmitidas por vectores causadas por Arbovirus (Dengue, Zika, Chikunguña y Fiebre Amarilla), las instalaciones del estadio en su totalidad se evidencia en buen estado de limpieza y desinfección.

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realizar mantenimiento a las rejillas de aguas pluviales aledañas al campo de juego	Periódicamente	Organizadores del Evento.
Lavado de depósitos de agua		
Mantener tapados herméticamente las letrinas que se encuentran fuera de servicio		
Realizar recolección de inservibles después de cada evento realizado		

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma		Firma	
Nombre	ALEXANDER OROZCO RIVERA	Nombre	Juan Carlos Atila Canals
Email	infraestructura@indura-casare-gar.co	Email	ETU. SSM. TC Arroyo.
Firma		Firma	
Nombre		Nombre	
Email		Email	
Firma		Firma	
Nombre		Nombre	
Email		Email	

IV. ANEXOS

La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en <https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>.